

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

(CONTINUACION DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1878.)

Continuacion de las alteraciones ocurridas en el censo electoral durante el presente año, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 48 y siguientes de la ley de 20 de Julio de 1877.

Distrito electoral de Ejea.

SECCION DE CASTEJON DE VALDEJASA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTEJON DE VALDEJASA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Alejo Murillo Navarro.
Eduardo Balenzuela Ruiz.
Gerónimo Ruiz Navarro.
Juan Bene Navarro.
José Sancho Rodrigo.
Juan Arjol Garulo.
Juan Vinan Zaborras.
José Conde Calvo.
Juan José Lamban Santacruz.
Leandro Ruiz Ruiz.
Luis Conde y Baron.
Manuel Conde Murillo.
Manuel Murillo Navarro.
Mariano Guiral Navarro.
Miguel Ruiz Navarro.
Mariano Carnicer Aranda.
Mariano Bernal Corella.
Mariano Castillo Bernal.
Pedro Ruiz Cimorra.
Pedro Conde Navarro.
Pascual Guiral Arjol.
Patricio Bernal Lacasta.
Serafin Murillo Navarro.
Santiago Conde Rodrigo.
Virgilio Laplaza Lopez.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ERLA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Moliner Millas.
Faustino Abad Lasierra.
Joaquin Angoy Moliner.
José Aznarez Samper.
José Millas Gil.
Lorenzo Bandrés Learte.
Manuel Bandrés Lloro.
Mariano Moliner Angoy.

Exclusion por no pagar la cuota correspondiente.

D. Francisco Aramburo Uson.
Luis Echegoyen Lamarca.
Pablo Fenolle Mena.

Inclusiones por pagar cuota.

D. Agustin Ungria Samper.
Andrés Ungria Aramburo.
Antonio Burso Torralba.
Alberto Moliner Perez.
Andrés Labasta Escuer.
Francisco Garcia.
José Bandrés Lloro.
José Minchole Betes.
Mariano Ezquerra Rubid.
Mariano Romeo Tolosana.
Ramon Millas Aso.
Tomás Yera Navarro.

D. Pascual Aznarez Ezquerra.
Pascual Angoy Casabona.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LAS PEDROSAS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. José Bosque Nadal.
Mariano Aisa Lacambra.

Rectificaciones en los apellidos.

Dice la lista.

D. Joaquin Zalle Castel.
Manuel Lopez Fialgo.
Manuel Vadál Lafuente.

Debe decir.

D. Joaquin Jalle Castan.
Manuel Lopez Fialvo.
Manuel Nadal Lafuente.

SECCION DE SÁDABA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SÁDABA.

Excluidos por fallecimiento.

D. Andrés Recarde Cortés.
Francisco Moneo Andería.

Suplemento núm. 5.

D. Joaquin Indurain Ospégui.
Jorge Artaja Litarte.
José Alberri Mayayo.

Incluidos judicialmente.

D. Pedro Marco Rocatallada.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTILISCAR

Exclusiones por fallecimiento.

D. Benito Sanchez Sanchez.
Domingo Mendo Laborda.
Domingo Sanchez Acos.
Florentin Pérez Vallejo.
Juan Ramon Lapieza.
Justo Sancho Tafalla.
Miguel Conde Sanchez.

Rectificacion en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

D. Agustin Torralba Zanlo.
Cecilio Sancho Echeverri.
Cirilo Zanlo Araiz.
Crisantos Sanchez Santacasa.
Domingo Araiz Murillo.
Feliciano Araiz Murillo.
Gerónimo Aguerri Ollegris.
Joaquin Araiz Garde.
José Araiz Murillo.
José Erdociain Zazon.
José Jucarte Fernando.
José Murillo Araiz.
José Sanchez Araiz.
José Sanchez Gani.
Juan Sanchez Mozo.
Manuel Murillo Araiz.
Ramon Arrea Fana.
Romualdo Eldociain Zazon.
Simon Belten Iñiguez.

Debe decir.

D. Agustin Torralba Fanlo.
Cecilio Sanchez Echeverri.
Cirilo Fanlo Araiz.
Crisantos Sanchez Santacara.
Domingo Arceiz Murillo.
Feliciano Arceiz Murillo.
Gerónimo Aguerri Ollogui.
Joaquin Arceiz Garde.
José Arceiz Murillo.
José Erdociain Zazon.
José Nicarte Fernandez.
José Murillo Arceiz.
José Sanchez Arceiz.
José Sanchez Garriz.
Juan Sanchez Moso.
Manuel Murillo Arceiz.
Ramon Arrea Lapieza.
Romualdo Erdociain Zazon.
Simon Beritens Iñiguez.

Inclusiones por pagar la cuota correspondiente.

D. Ciriaco Mendi Soteras.
Domingo Sanchez Murillo.
Gonzalo Oloris Sanz.
Julian Eraso Martiñez.
Simon Mendi Soteras.
Manuel Sanchez Murillo.
Mariano Huarte Perez.
Olegario Cortés Arzabala.
Pablo Lapieza Zapatero.
Pio Torralba Iñiguez.
José Lapieza Bueno.
Mansueto Murillo Sanchez.
Vitoriano Lapieza Bueno.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BIOTA

Exclusiones por fallecimiento.

D. Francisco Lamarca Garriz.
Miguel Aibar Marcellan.

Excluido por cambio de domicilio.

D. Santos Rubio Enciso.

Rectificacion en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

D. Andrés Cortés Bailo.
Dionisio Jelugoyen Diaz.
Francisco Laseras Viac.
Julio Lozano Casanova.
Miguel Beritus Marcellan.
Manuel Laborda Compaire.
Pascual Berin Choliz.
Venancio Benedicto Erles.

Debe decir

D. Andrés Bailo Castillo.
Dionisio Ichigoyen Diaz.
Florencio Laseras Arraut.
Julio Lozano Coarasa.
Miguel Beritens Marcellan.
Manuel Laborda Compaire.
Pascual Berus Choliz.
Benancio Benedicto Erles.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LAYANA.

Exclusion por fallecimiento.

D. José Salvo Abadía.

SECCION DE TIERMAS.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TIERMAS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Ventura Lafuente.
Alejandro Olvan.

D. Domingo Ortiz Martinez.
Eugenio Buey Primicia.
Francisco Judez Arbués.
Francisco Iglesia Cemborain.
Gregorio Gimenez Sanchez.
José María Arrese Goyena.
Lúcas Berradre Aisa.
Márcos Ripalda Laporta.
Martin Martinez Gimenez.
Manuel Fernandez Iñiguez.
Manuel Iglesia Primicia.
Pedro Martinez Lopez.
Pablo García Ventura.
Salvador Fantova Raget.
Sebastian Mancho Lanuza.
Miguel Iglesia Perez.

Excluidos por hallarse incluidos indebidamente.

D. Domingo Izal Azdarez.
Sebastian Torres Laborda.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LORBÉS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. José Sanz y Latiesas.
Mariano Bordetas y Perez.

Exclusiones por cambio de domicilio.

D. Ramon Sanz y Orduna.

Incluido por pagar la cuota.

D. Isidro Sanz y Perez.

SECCION DE ORÉS.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ORÉS.

Exclusion por fallecimiento.

D. Juan Manuel Laborda y Asin.

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL FRAGO.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Francisco Luna Castan.
Fernando Gimenez Palacio.
José Luna Pueyo.
José Beamonte Bonaluque.
Manuel Beamonte Renaque.
Mariano Abadía Gimenez.
Mariano Berges Asdeoines.
Mariano Luna Moliner.
Miguel Asin Luna.
Manuel Berges Asdeoines.

Excluido por no ser vecino.

D. Antonio Labasta Salas.

Inclusiones por pagar la cuota.

- D. Antonio Romeo Les.
Ignacio Beamonte Callan.
Lorenzo Luna Berunes.
Mariano Murillo Gil.
Inclusion como capacidad.
D. Zacarias Fanlo.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BIEL.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Domingo Aybar y Soro.
Domingo Perez Laclaustra.
Juan Domingo Lasheras.
Juan Ramon Marco y Casajús.
Manuel Castan y Gimenez.
Pascual Echevarria Idoype.
Ramon Longas Perez.
Ramon Charles Grasa.
Tomás Dieste Córdoba.

SECCION DE LUESIA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENCALDERAS.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. José Castan Bernués.
Juan José Luna Palacio.
Mateo Navarro Muñoz.
Mariano Basteros Soler.
Teodoro Navarro Cremos.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ISUERRE.

Excluidos por fallecimiento.

- D. Joaquin Bozal Remon.
Juan Barba Lopez.
Luis Soterias Mayayo.

Excluido por haberlo incluido indebidamente.

- D. Ignacio Labay Martin.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ASIN

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Fermin Miguel y Burguete.
Manuel Cortés y Sanz.
Martin Juan Burguete.

SECCION DE UNDUES DE LERDA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE URRIÉS.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Adon Vives Pla.
Andrés Baines Perez.
Angel Martinez Perez.
Eusebio Peire Larrósa.
Genaro Guinda Berges.

- D. Isidro Martinez Perez.
Lorenzo Irriguible Marcellan.
Martin Goyena Solanas.
Miguel Martinez Gimenez.
Pedro Juan Salcedo.
Ramon Blanzaco Gil.
Vicente Sanchez Ventura.

TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVARDUN.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Antonio Viola Gimenez.
Juan Arceiz.
Pedro Viola.
Raimundo Pelegrin.

Inclusiones por pagar la cuota.

- D. Antonio Viola Barba.
Isidoro Estremad Morlans.
Joaquin Castiello Gimenez.
Joaquin Martinez Perez.
Luis Puyal Pelegrin.
Manuel Gimenez Artieda.
Manuel Estremad Morlans.
Mariano Morea Viola.
Pascual Garos Anaya.

Inclusiones como capacidades.

- D. Dionisio Laplaza Zuel.
Miguel Palacios.
Manuel Barcos Elarri.

Distrito electoral de La Almunia.

SECCION DE MUEL.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MUEL.

Inclusiones por nuevo empadronamiento.

- D. Antonio Vicente Lagunas.
Matias Lezcano Cavetas.

Rectificacion en el apellido.

Dice la lista

- D. Francisco Roy Beltran.

Debe decir.

- D. Francisco Royo Beltran.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Bonifacio Sebastian.
José Bonacasa Lahora.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

- D. Mariano Arnedo Gil.
Nazario Lezcano Fortea.

Exclusion por existir en la villa.

- D. Antonio Argachal Lagunas.

Exclusion como capacidad.

- D. Eloy Gil Orga.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MEZALOCHA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Ignacio Navarro Navarro.
Manuel Aliaga Gil.
Miguel Pedro Sebastian.
Manuel Bosque Bernal.
Pablo Nogués Montaner.
Ramon Aparicio Jaime.
Gregorio Auson Pascual.

Exclusion por no pagar cuota.

- D. Braulio Perez Nogués.

Incluido como capacidad.

- D. Domingo Garcia Gimeno.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MOZOTA.

Exclusiones por fallecimiento.

- D. Antonio Burillo Pintanel.
Francisco Casanova Bazan.
Manuel Laborda Bazan.
Rafael Domingo Lezcano.
Vicente Bazan y Bazan.

Exclusion por traslacion de domicilio.

- D. Joaquin Benito Laborda.

Inclusiones por capacidades.

- D. Bonifacio Ondiviela y Sanz.
Agustin Gimeno del Val.

SECCION DE PARACUELLOS
DE LA RIBERA.TÉRMINO MUNICIPAL DE PARACUELLOS
DE LA RIBERA*Exclusiones por fallecimiento.*D. Narciso Burbano Gimeno.
Felipe Narvion Vela.
Miguel Grima Dominguez.
Millan Tejedor Salas.
José Sanchez Moreno.
José Hernando Monreal.TÉRMINO MUNICIPAL DE EMBID DE LA
RIBERA*Exclusiones por fallecimiento.*D. Joaquin Serrano Ibañez.
Pablo Gimenez Perez.*Inclusiones por pagar la cuota.*D. José Gimenez Yepes.
Ramon Andaluz Monreal.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MORÉS.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Agustin Joven Ruiz.

D. Domingo Iris Gomez.
Domingo Herrero Gimeno.
Domingo Morlanes Yagüe.
José Morlanes Yagüe.
José Gil Garcés.
José Andrés Rodrigo.
Juan Sancho Lafuente.
Mariano Sancho Castellon.
Pascual Lozano Trigo.
Ramon Perales Lozano.
Santiago Ortiz Ruiz.
Saturnino Agudo y Agnade.*Exclusiones por traslacion de do-
micilio.*D. Félix Marin Castellon.
Julian Yarza Tierra.
Manuel Sancho Gascon.
Manuel Barbero Gascon.
Manuel Gimenez Marco.
Ramon Sebastian Lamata.*Inclusiones por pagar cuota.*D. Santiago Sancho Lezcano.
Manuel Abeger y Langarita.*Inclusiones como capacidades.*D. Leonardo Gimeno y Maestro.
Rafael Todo Enguid.
Manuel Arévalo Asensio.
Bernardo Alias Garcia.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SABIÑAN.

*Exclusiones por fallecimiento.*D. Domingo Carnicer Gallego.
José Ibarra Raga.*Exclusion por no pagar la cuota.*

D. José Ibarra Morlanés.

Exclusion por cambio de domicilio.

D. Manuel Perez Ibarra.

SECCION DE MORATA DE
JALON.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATA

*Exclusiones por fallecimiento.*D. Antonio Torcal Marin.
Antonio Gomez Navarro.
Andrés Joven Muñoz.
Antonio Medina Fabro.
Antonio Maestro Miguel.
Cayetano Joven Yus.
Francisco Cuartero Joven.
Francisco Maestro Cuartero.
Justo Yus Felipe.
Manuel Vallejo Pinilla.
Mariano Tomey Cabeza.
Mariano Martin Polo.
Matias Sanchez Gimeno.
Venancio Marin Langa.
Virgilio Marin Cabeza.

Distrito electoral del Pilar.

SECCION DE VILLAMAYOR.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALFAJARIN.

*Exclusiones por fallecimiento.*D. Antonio Abós y Miguel.
Blás Villanueva Tabuena.
Clemente Pradas Orus.
Francisco Gayan Aznar.
José Ibañez Vilueña.
Excmo. Sr. D. Juan Bruil.
D. Leandro Peña Cambra.
Serafin Hernando Ramon.
Tomás Borraz Rodriguez.

SECCION DE CADRETE.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CADRETE.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Alberto Campillos Gayon.

D. Alberto Gajon Serena.
Manuel Fatás Rabadan.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARIA.

*Exclusiones por fallecimiento.*D. Antonio Paesa Alegre.
Felipe Listan Muñoz.
José Valencia Domingo.
Julian Lorente Benito.
Miguel Burillo Tobias.
Pablo Puértolas Orga.
Pedro Puértolas Gajon.*Exclusiones por traslacion de do-
micilio.*D. Ignacio Lapeña.
José Pintre Ortin.
Juan Corzan Andrés.
Pablo Cadena Pintado.*Exclusion por hallarse procesado.*

D. José Ortin Valencia.

*Inclusiones por pagar cuota.*D. Agustin de Baya Grassa.
Alejandro Maurel Lizano.
Cesáreo de Gracia.
Francisco Puértolas Mozota.
Gerardo de Baya Grassa.
José Domingo Lorente.
Joaquin Gimenez Moliner.
Luis Ortilles Navarro.
Lorenzo Alber Martinez.
Manuel Raga Alvarez.
Manuel Paesa Paesa.
Raimundo Julian Paesa.*Inclusiones como capacidades.*D. Antonio Reguillo Cencillo.
Paulino Miguel Diez.

Distrito electoral de San Pablo.

SECCION DE VILLANUEVA
DE GÁLLEGO.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MONZALBARBA

Exclusiones por fallecimiento.

D. Antonio Carbonel Nogués.
Hilario Carbonel Nogués.
José Latienda Menal.
Joaquin Mayor Fatás.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN MATEO
DE GÁLLEGO.*Exclusiones por cambio de domicilio.*

D. Julio Perez Ruiz.
Mariano Lopez Benito.
Nicolás Gracia Rodriguez.
Domingo Serrano Franco.

Incluido como capacidad.

D. Alejandro Sinaga y Castán.

Rectificacion en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

D. Benigno Laborca Ezquerra.
Juan Lucia Cal.
Juan Laborco Ezquerra.
Juan Bandrés Laborco.
Mariano Zui Pueyo.

Debe decir.

D. Benigno Laboreo Ezquerra.
Juan Lucia Cals.
Juan Laboreo Ezquerra.
Juan Bandrés Laboreo.
Mariano Acin Pueyo.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA
DE GÁLLEGO.*Excluidos por no pagar la cuota.*

D. Benito Pradilla Pena.
Faustino Chavarri.
José Barceló Mara.

Inclusiones por pagar la cuota correspondiente.

D. Agustin Ortega Martes.
Félix Lison Manero.
Mariano Rodriguez Alonso.
Mariano Bernal Lacosta.
Pablo Nocito Jayanes.

Incluido como capacidad.

D. José Ojuel Vela.

Incluido por traslacion de domicilio.

D. Domingo Serrano.

Distrito electoral de Caspe.

SECCION DE BUJARALOEZ.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BUJARALOEZ.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Ceferino Luna Pallarés.
Damian Pallarés Labrador.
Demetrio Albarcar Villagrasa.
Domingo Villagrasa Flordelis.
Enrique Alcar Pallarés.
Gil Pallas Villagrasa.
Juan Felipe Perez.
Juan Uson Pallas.
Justo Escanilla Pallarés.
Mariano Guallar Solanot.
Mariano Villagrasa Pallas.
Modesto Beltran Sena.
Pablo Escanilla Ferrer.
Pablo Pueyo Used.
Pascual Beltran Beltran.
Valentin Beltran Sena.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

D. Antonio Sena Beltran.
Francisco Escudero Gimenez.
Joaquin Samper Villagrasa.
Juan Guallar Escanilla.
José Ezquerra Samper.
Severo Beltran Pallas.
Sixto Foradada Pallas.
Telesforo Abanés Abanés.

Excluido como capacidad.

D. Simon Bernal Danden.

Inclusiones por pagar la cuota correspondiente.

D. Anselmo Uson Villagrasa.
Antonio Lupon Beltran.
Benito Beltran Villagrasa.
Clemente del Rio Villagrasa.
Felipe Used Ferrer.
Félix Samper Penen.
Fermin Rubio Perez.
Guillermo Pallas Uson.
José Uson Villagrasa.
Juan Villagrasa Ferrer.
Juan Calvete Pueyo.
Juan Carné Fornas.
Lorenzo Villagrasa Palacio.
Lamberto Bolea Pallarés.
Maxiano Ferrer Foradada.
Manuel Lacruz Beltran.
Macario Gonzalez Latorre.
Marcelino Flordelis Solanot.
Pio Beltran Villagrasa.
Pedro Purroy Ros.
Romualdo Villagrasa Beltran.
Raimundo Zamora Villagrasa.
Santiago Flordelis Solanot.
Telesforo Gros Beltran.
Tomás Solanot Samper.
Vicente Escanilla Insa.
Vicente Arcal Villagrasa.
Vicente Used Ferrer.

Inclusion como capacidad.

D. Carlos Teixé Capdevila, Maestro de Instruccion primaria.
D. Isidro Escartin Royo, Maestro de Instruccion primaria sin ejercicio.

Rectificaciones en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

D. Agustin Pallarés Biltran.
Atanasio Beltran Portigo.
Antonio Villagrasa Ubien.
Bernardo Azcal Villagrasa.
Cleto Suy Mateo.
Elias Albarcar Villagrasa.
Eusebio Samper Toved.
Fernando Beltran Jusa.
Francisco Beltran Portigo.
Fructuoso Escuder Calvete.
Gaudencio Ferrer Vied.
José Beltran Portigo.
José Villagrasa Pallés.
José Carúes Sanz.
Julian Labuena Palleras.
Manuel Rosas Pomar.
Pablo Solano Sanauja.
Pedro Abanés Arcal.
Ramon Ferrer Ibaz.
Segundo Escanilla Uson.
Valentin Lopez Beltran.
Vicente Bon Ferrer.
Justo de la Casa Izuer,

Debe decir.		
D. Agustin Pallarés Beltran. Anastasio Beltran Postigo. Antonio Villagrasa Obrien. Bernardo Arcal Villagrasa. Cleto Luy Mateo. Eliás Albácar Villagrasa. Eusebio Samper Used. Fernando Beltran Insa. Francisco Beltran Postigo. Fructuoso Escuer Calvete. Gaudencio Ferrer Used. José Beltran Postigo. José Villagrasa Pallás. José Carné Forns. Julian Labuena Pallarés. Manuel Rozas Pomar. Pablo Solanot Sanahuja.	D. Pedro Abancés Arcal. Ramon Ferrer Ibarz. Segundo Escanilla Used. Valentin Lupon Beltran. Vicente Used Ferrer. Justo de la Casa Zuer. SECCION DE LA ALMOLDA — TÉRMINO MUNICIPAL DE LA ALMOLDA. <i>Excluidos por fallecimiento.</i> D. Agustin Peralta Luzan. Francisco Polo Ferrer. Juan Gracia Escalona. Mariano Jaria Villagrasa. Pedro Ferrer Aznar.	D. Pedro Luzan Bandrés. Romualdo Villagrasa. Salvador Ferrer Val. <i>Exclusion por sentencia judicial.</i> D. Joaquin Olona Luzan. <i>Exclusion por cambio de domicilio</i> D. Francisco Olivan Samper. José Val Albalad. Mariano Olivan Samper. Valero Calvete Samper. <i>Incluido en la lista por equivocacion, por figurar como mujer.</i> D. Faustino Villagrasa.

Distrito electoral de Daroca.

SECCION DE ALCONCHEL. — TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCONCHEL. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Mariano Alonso Toreno. Pascual Remacha Bueno. Pascual Rodrigalvarez Bailon. Santiago Moreno Mateo. TÉRMINO MUNICIPAL DE CABOLA-FUENTE. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Julian Alance Iglesia. Joaquin Palacios Mayor. Mariano Mateo Lizana. Pascual Mateo Horna. <i>Exclusion por traslacion de domicilio</i> D. Tomás Gomez Cano. TÉRMINO MUNICIPAL DE ALDEHUELA DE LIESTOS. <i>Exclusion por fallecimiento.</i> D. José Luzon Muñoz. <i>Inclusiones por pagar la cuota.</i> D. Pedro Muñoz Baquedano Miguel Baquedano Muñoz.	TÉRMINO MUNICIPAL DE CIMBALLA. <i>Exclusion por fallecimiento.</i> D. Pascual Romero. TÉRMINO MUNICIPAL DE CUBEL. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Santiago Roy Canales. Patricio Abad Vicente. <i>Inclusiones por pagar la cuota.</i> D. Vicente Abad y Abad. Vicente Casas Baquedano. <i>Incluidos como capacidades.</i> D. Juan Camps Marco. Pedro Uhalte y Alegre. SECCION DE ANENTO. — TÉRMINO MUNICIPAL DE ROMANOS. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Antonio Castillo Franco. José Petriz Felipe. Joaquin Maraños Aladren. <i>Exclusion por traslacion de domicilio.</i> D. Antonio Lopez Cebollada. <i>Inclusion por pagar la cuota.</i> D. Antonio Bernal Fortea.	TÉRMINO MUNICIPAL DE LECHON. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Casiano Lázaro Abad. Francisco Herrera. Victoriano Sevilla. Ponciano Lázaro. Pedro Hernando. <i>Incluido por pagar la cuota.</i> D. Fidel Lorente Herred. SECCION DE CAMPILLO. — TÉRMINO MUNICIPAL DE SISAMON. <i>Excluidos por fallecimiento.</i> D. Agustin Aparicio Gil. Juan Lorenzo Ibañez. Vicente Sanz Mendoza. <i>Exclusion por cambio de domicilio</i> D. Tomás Bueno Ibañez. <i>Excluidos por no ser vecinos.</i> D. Antonio Hernandez Entreno. Francisco Mendoza García. <i>Excluidos por ser mujer.</i> D. Apolonio Aparicio Yague. Dámaso Morales García.
---	--	---

Inclusion como capacidad.

D. Agustin Alfaro Delgado.

Rectificacion en los nombres y apellidos.

Dice la lista.

D. Basilio Hernandez Tomás.
Euligiano Monge Garcia.
José Marruedo Mérida.
José Ruiz Búrgos
Mariano Marmedo Polo.
Mateo Yagüe Estévan
Rudesindo Yagüe Domingo.
Vicente Marmedo Polo.

Debe decir.

D. Balbino Hernandez Tomás.
Entiguiano Monge Garcia.
José Maracedo Mérida.
José Ruiz Martinez.
Mariano Marruedo Polo.
Mateo Yagüe Estrena.
Rudesindo Yagüe Dominguez.
Vicente Marruedo Polo.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CALMARZA.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Marcelino Sanchez y Cortés.
Pascual Bueno Acero.
Ignacio Perez Bueno.

SECCION DE MIEDES.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MIEDES.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Blas Aldana Torralva.
Diego Aldana Ormad.
Francisco Tomás Agudo.
Francisco Calderon Gil.
Genaro Leciñena Perez.
German Medel Torralba.
José Briz Fuentes.
Lúcas Lorente Sanz.
Lúcas Garricano Perez.
Simon Aldana.

Exclusion por cambio de domicilio como capacidad.

D. Manuel Muñoz y Mur.

Inclusion por pagar la cuota.

D. Tomás Lopez Aragon.

TÉRMINO MUNICIPAL DE RUESCA.

Exclusion por fallecimiento.

D. Manuel Serrano Lorente.

Exclusion por encausado.

D. Domingo Perez Gascon.

Rectificacion de nombres.

Dice la lista.

D. Manuel Lorente Peiro.
Mateo Gimenez Barranco.
Debe decir.

D. Miguel Lorente Peiro.
Matias Gimenez Barranco.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARA.

Exclusion por fallecimiento.

D. José Ibarra Dominguez.

Inclusiones por pagar la cuota.

D. José Ibarra Gallego.
José Ibarra Martinez.
Juan Ibarra é Ibarra.

SECCION DE MONREAL DE ARIZA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREHERMOSA.

Exclusion por fallecimiento.

D. Pascual Lázaro Benito.

Exclusion por traslacion de domicilio.

D. José Hernandez.

Inclusion por capacidad.

D. Niceto de Barrio.

SECCION DE VAL DE SAN MARTIN.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEHORNA

Exclusiones por fallecimiento.

D. Pascual Abad Calvo.
Constancio Cortés Hijazo.
Simon Pardos Liarte.
Pedro Estéban Bernal.
Francisco Rubio Zorraquino.
Ramon Sasor Sanz.

Excluidos por no ser vecinos.

D. Bernardo Cortés Sarrayad.
Pedro Domingo Calvo.
Vicente Cortés Catalán.
Pascual Peligeco Calvo.

SECCION DE TORRALVILLA.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRALVILLA

Exclusiones por fallecimiento.

D. Joaquin Sabricn Funes.
José Saz Sierra.
Juan Tobajas Tomás.
Manuel Lafuente Tobajas.
Manuel Tobajas Tomás.
Nicolás Sabricn Funes.
Pedro Antonio Perez.
Gabriel Estéban Rupinon.

Inclusiones por pagar la cuota.

D. Eusebio Tobajas Lozano.
Joaquin Sanz Monge.
Pedro Lafuente Garcia.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAREAL.

Exclusiones por fallecimiento.

D. Dámaso Cristóbal Aladren.
Ignacio Lopez Gimeno.
José Valenzuela Felipe.
José Sebastian Frisa.
Pedro Diarte Sanchez.
Santiago Valero Comesas.

Exclusiones por traslacion de domicilio.

D. Félix Cebollada Garcia.
Pascual Cebollada Garcia.
Ramon Sebastian Frisa.
Benigno Perez Puzo.
Lúcas Puente Torres.

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLADOZ Y VILLARROYA.

Exclusiones por no pagar la cuota correspondiente.

D. Anselmo Obensa Guillen.
Manuel Peynado Sanchez.
Lorenzo Franco Garcia.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MAINAR.

Exclusion por fallecimiento.

D. José Valero Lopez.

SECCION DE USED.

TÉRMINO MUNICIPAL DE BERRUECO.

Inclusion por pagar la cuota.

D. Miguel Ballestin Baguena.
Inclusion como capacidad.
D. Miguel Galvez Villanueva.

TÉRMINO MUNICIPAL DE GALLOCANTA

Exclusion por cambio de domicilio.

D. Manuel Gomez del Rey.

Distrito electoral de Tarazona.

<p>SECCION DE TORRELLAS. — TÉRMINO MUNICIPAL DE LOS FAYOS. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Benito Moret. Francisco Sanchez Perez. <i>Incluidos por pagar la cuota.</i> D. Bernardo García Navarro. Felipe García Vallejo. Manuel Vela Navarro. Miguel Sanchez Asensio. Pedro García Arellano. Victorian García Navarro.</p>	<p><i>Excluidos por no ser vecinos.</i> D. Antonio García Pellicer. Justo Garcés. Tomás Bruna. Vicente Asensio. Guillermo Cacho. <i>Inclusion como capacidad.</i> D. José Gil Luna, Maestro de primera enseñanza.</p>	<p><i>Excluido por sentencia judicial</i> D. Justo Molina Vela. <i>Exclusiones por repeticion de este mismo individuo.</i> D. Antonio Pablo. <i>Rectificaciones en los apellidos.</i> Dice la lista.</p>
<p>TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE MONCAYO. <i>Exclusiones por fallecimiento.</i> D. Francisco Serrano Laguerga. Julian Bruna. Leandro Miranda. Victorian Gomez. <i>Excluido por sentencia judicial.</i> D. Andrés Gimenez Pellicer.</p>	<p>TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELLAS. <i>Exclusiones por fallecimiento</i> D. Félix Molina Casado. Francisco Bonilla Navarro. Manuel Molina Casado. Miguel García Vela. Ramon García Navarro. <i>Exclusiones por traslacion de domicilio.</i> D. Leandro Mosquito Caravilla. Manuel Sancho Borja. Manuel García Garcia. Malaquias Marco.</p>	<p>D. Antonio Lacosta Aguirre. Diego Bozal Lacosta. José Lacosta Aguirre. Luis Vela Lacosta. Manuel Arbiol Lacosta. Debe decir. D. Antonio Lacarta Aguirre. Diego Bozal Lacarta. José Lacarta Aguirre. Luis Vela Lacarta. Manuel Arbiol Lacarta. <i>Inclusion como capacidad.</i> D. Bruno Bayona.</p>

Zaragoza 1.º de Diciembre de 1878.

EL GOBERNADOR,

José Perez Garchitorena.

IMPRENTA DEL HOSPICIO.